



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA # 020 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los quince días del mes de febrero de 2024, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.-** Instalación de la sesión. **Segundo.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Presentación de los informes mensuales. **Cuarto.-** Designación de comisión ocasional para vialidad y obras públicas. **Quinto** Lectura de comunicaciones. **Sexto.-** Asuntos Varios **Séptimo.-** Resoluciones. **Octavo.-** Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, el cual fue aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero.- Instalación de la sesión.** Siendo las 15H00 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.- Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue anexada a la convocatoria y enviada a cada uno de los vocales. No existiendo ninguna observación en el acta, el señor Presidente pide al Secretario que tome votación, siendo aprobada el acta por unanimidad por los miembros del pleno. **Tercero.- Presentación de los informes mensuales.** El señor Presidente manifiesta que como todos los meses se debe subir a la página web de la Institución, los informes de las actividades realizadas en el mes transcurrido, por lo que pide a los vocales presentes que cumplan con esta disposición. Los miembros del pleno manifiestan que han cumplido con lo estipulado y que se puede verificar en la mencionada página. **Cuarto.- Designación de comisión ocasional para vialidad y obras públicas.** El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con el acta anterior en el punto de resoluciones se acordó crear en la siguiente sesión ordinaria una comisión para vialidad y obras públicas, motivo por el cual pone a consideración del pleno la conformación de esta comisión, seguidamente el vocal Dubal Jiménez pide la palabra y expresa que, de acuerdo con la normativa de la Institución se debe pedir un informe a la Comisión de Mesa que la conforma el Ing. Frowen Moreira Presidente del GAD, un vocal que en este caso es su persona y el Sr. Dumar Cedeño representante de la ciudadanía, en este caso el señor Presidente menciona que



GAD SAN PLÁCIDO

debido a la petición del vocal Dubal Jiménez no se dará paso a la designación de esta comisión hasta que se reciba el mencionado informe. **Quinto.- Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente pide al Secretario que de lectura a las comunicaciones que se han recibido por parte de la ciudadanía, seguidamente se da lectura de lo antes mencionado: 1.- Suscrito por la Sra. Dolores Saltos Hurtado Presidenta de la agrupación Hermanas de Tierra, quien solicita se le presten las instalaciones del centro de fisioterapia para realizar reuniones y talleres cuando se lo requiera. 2.- Suscrito por la Ing. Lexi Loo Alcívar Directora de Participación Ciudadana quien manifiesta la participación en el proyecto de la "Implementación de Escuelas de formación ciudadana en las parroquias rurales de la provincia de Manabí" 3.- Suscrito por el Sr. Adalberto Párraga quien solicita se le presten las instalaciones del centro de fisioterapia para llevar a cabo los cursos vacacionales de modelaje y baile en nuestra parroquia. 4.- Suscrito por el Sr. Carlos Zamora Herrera quien solicita se haga la gestión correspondiente con la Corporación Nacional de Electricidad para que se haga la respectiva inspección en el sector de La Mocora en donde existe un poste en mal estado y necesitan que se haga el cambio del mismo. 5.- Suscrito por el Sr. Miguel Zambrano Presidente de la Cooperativa Reales Tamarindos, quien solicita en nombre de la Institución que preside, la prestación del área de sala de sesiones para llevar a cabo la sesión de Consejo de Administración Ordinaria el día martes 6 de febrero, en donde trataran el tema del mantenimiento y reparación de la vía San Plácido-San Sebastián. 6.- Suscrito por la Sra. Karen Vélez Jefa de Agencia Portoviejo, quien solicita el permiso de un espacio en el centro de la parroquia, para atender en medicina general a clientes de la Institución mediante una ambulancia móvil. **Sexto.- Asuntos varios.** El señor Presidente pone a consideración del pleno este punto, seguidamente la vocal Cecibel Vélez manifiesta que con respecto a los oficios que han sido ingresados a la CNEL se le debe dar seguimiento, puesto que en muchas ocasiones solo realizan la inspección pero no se ejecutan acciones, así mismo el vocal Dubal Jiménez ratifica las palabras de la vocal Cecibel Vélez, además aconseja que se envíe un oficio de invitación a una reunión presencial al administrador de CNEL, para que se le dé a conocer sobre estos temas y así trabajar en conjunto para beneficio de la ciudadanía. EL Presidente menciona que con respecto al oficio de la cooperativa Reales Tamarindos se mantuvo la sesión en la sala de sesiones del Gad Parroquial, para lo cual se trató el tema de la vía San Plácido-San Sebastián, entre los acuerdos previstos se quedó de convocar a una reunión en la comunidad del Km 90 por parte del Gad e invitar a varios dirigentes de la zona para luego realizar una petición al MTOP. También se hizo un recorrido en la Tablada de Chone en el polideportivo para verificar el estado de esta obra que fue construida en la anterior administración, a este recorrido lo acompañó el vocal Gabriel García,



GAD SAN PLÁCIDO

así mismo en días anteriores mantuvo una reunión en el Ministerio de Agricultura y Ganadería con el Sr. Leopoldo Viteri Director Distrital de Manabí, para tratar el tema del terreno en donde se encuentra la Corporación de Cacao Fino de Aroma San Plácido, en donde se dieron resultados positivos para que este terreno sea transferido gratuitamente al Gad Parroquial y así apoyar a esta empresa de nuestra parroquia, además de que también podríamos utilizar este espacio para la construcción de la UPC, el vocal Gabriel García sugiere que se revisen bien las cláusulas en el caso de que se llegue a un acuerdo, puesto que si como Gad no se adquiere un beneficio para la Institución, entonces no se siga con esta gestión, ya que una vez que este terreno pase a nombre del Gad parroquial se deberán pagar los predios por algo que no se está utilizando y además no se cuenta con la certificación de parte del Ministerio de Gobierno, donde se indique que ellos se encargarán de construir una UPC moderna en la parroquia, por lo tanto lo más procedente es continuar con el proceso de reactivación de la UPC iniciado en la anterior administración. El señor Presidente expresa que la próxima semana se estará convocando a una reunión para conformar el Comité de Seguridad Ciudadana y que en los próximos días se les hará llegar la convocatoria, por parte del vocal Dubal Jiménez hizo la gestión para una brigada de fumigación en la comunidad La Tranca Arriba, para el 29 de febrero se dará inicio a la Escuela de Formación de ciudadana. **Séptimo.- Resoluciones.** Se concluye como resolución las siguientes: 1.- Solicitar el informe por parte de la Comisión de Mesa. 2.- Realizar una convocatoria al administrador de Cnel. para una reunión en el Gad Parroquial. **Octavo.- Clausura.** Siendo las 17H30 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Econ. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO